

MODIFICACIÓN ESTRUCTURA PRUEBAS SELECTIVAS Y CRITERIOS DE CORRECCIÓN EN LA DGA

		ANTES	AHORA
A1	Ejercicio 1º	Se plantean dos temas relacionados no coincidentes, uno de cada parte del temario (general y específica). Y se realizan los dos.	Se plantean tres temas relacionados no coincidentes y se eligen dos. Los temas no tienen que ser uno de cada parte del temario.
	Ejercicio 2º	Exposición oral. Se extraen cuatro temas a exponer los cuatro	Exposición oral. Se extraen cuatro temas uno de ellos de la parte común y tres de la específica. Se expone el tema de la parte común y dos de la específica. En el caso de Administradores Superiores se sacan cuatro temas de entre todos ellos y se exponen tres.
	Ejercicio 3º	Preguntas cortas sobre uno o varios supuestos prácticos	Sin variación. Preguntas cortas sobre uno o varios supuestos prácticos
	Ejercicio 4º	Examen de idioma	Se elimina el examen de idioma.
	Supuestos Especiales	La escala de Letrados de los Servicios Jurídicos, y las clases de especialidad Técnicos e Interventores financieros, mantienen la estructura de pruebas selectivas eliminándose el examen de idioma.	
A2	Ejercicio 1º	Tipo test. 80 preguntas + 5 preguntas de reserva. En la convocatoria no aparecía cuánto restaban las respuestas erróneas. Cada Tribunal lo determinaba antes del examen.	Tipo test. 100 preguntas + 10 preguntas de reserva. Se fija el tiempo Se establece cuánto resta cada respuesta errónea, para todas las convocatorias igual: un tercio del valor de la respuesta correcta.
	Ejercicio 2º	Temas de desarrollo Dos temas: uno de las materias comunes y uno relacionado con las específicas	Temas de desarrollo Se plantean dos temas relacionados con el temario y se deberá desarrollar uno de ellos
	Ejercicio 3º	Preguntas cortas sobre uno o varios supuestos prácticos	Sin variación. Preguntas cortas sobre uno o varios supuestos prácticos
	Ejercicio 4º	Examen de idioma	Se elimina el examen de idioma

Acuerdo de Mesa Sectorial de Administración General de 26 de febrero de 2020, con el voto favorable de CCOO y de UGT.



MODIFICACIÓN ESTRUCTURA PRUEBAS SELECTIVAS Y CRITERIOS DE CORRECCIÓN EN LA DGA

C1 y C2	Ejercicio 1º Ejercicio 2º Ejercicio 3º	Tipo test. 64 preguntas + 5 preguntas de reserva Respuestas erróneas: se establecía en cada convocatoria. Supuesto práctico Ejercicio voluntario	Tipo test. 100 preguntas + 10 preguntas de reserva Respuestas erróneas: restarán un tercio del valor de una respuesta correcta. Las contestaciones de supuestos prácticos serán de tipo test. Las respuestas erróneas restarán un tercio del valor de las correctas. No se plantean ejercicios voluntarios.
	Supuesto Especial APN	Los dos ejercicios (1º y 2º) s Prueba práctica. Cuatro pruebas: Potencia tren superior, potencia tren inferior, trepa por cuerda lisa y marcha por campo libre.	Prueba práctica. Una única prueba de marcha por campo libre. - 8 km en 66 min con 6 kg de peso para mujeres - 8 km en 60 min con 8 kg de peso para hombres
Aux. Adtivo.	Ejercicio 1º Ejercicio 2º		Desaparece el examen de cultura general. Desaparece el examen de ordenador.
TODOS y TODAS		La nota de corte se establece en un 5 sobre 10.	Para superar los ejercicios será preciso: - La puntuación no sea inferior a 60% de la media de las diez mejores notas. - La puntuación no sea inferior al 50% de la nota máxima obtenida. - La puntuación debe ser superior a un tercio de la nota máxima alcanzable.
		Cada convocatoria o a criterio del tribunal se establecía el tiempo para el desarrollo de las pruebas, el número de alternativas y el descuento en los de tipo test	En todas las pruebas se fijan tiempos máximos para su realización. Las de tipo test tendrán 4 alternativas y restarán 1/3.

Acuerdo de Mesa Sectorial de Administración General de 26 de febrero de 2020, con el voto favorable de CCOO y de UGT.